

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3872 *Resolución de 17 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Ateca (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 14, de 19 de enero de 2012, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 7, de 31 de enero de 2012, y número 36, de 15 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Auxiliar de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ateca, 17 de febrero de 2012.—El Alcalde, Fernando José Duce Borao.